

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA PARA REDUCIR LA BRECHA DE GÉNERO CON FORMACIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIALIZACIÓN EN EMPRENDIMIENTOS DE PRODUCTORAS EN HUAMACHUCO, LA LIBERTAD.

ANTECEDENTES

En el marco del resultado 5 del Proyecto “desarrollo económico sostenible y promoción de las pymes a nivel subnacional” en Perú, gestionado mediante cooperación delegada por la Oficina Técnica de Cooperación (OTC) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), se requieren los servicios de un o una profesional.

El Proyecto “desarrollo económico sostenible y promoción de las pymes a nivel subnacional” es un proyecto financiado por la Unión Europea y ejecutado por la Secretaría de Descentralización (SD) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) de Perú, que tiene como objetivo específico el fortalecer el desarrollo local y la innovación en al menos 7 regiones piloto del país.

El Proyecto es implementado en lo que se refiere a su resultado 5: “determinados proyectos innovadores son ejecutados en las regiones piloto”, por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). La intervención de la AECID se circunscribe a 5 regiones del Perú (Cajamarca, San Martín, La Libertad, Piura y Ayacucho).

En este marco AECID subvencionó el proyecto denominado “*Generando sinergias para Impulsar Innovaciones y potenciar el desarrollo sostenible de la cadena de valor de granos andinos en la sierra rural de La Libertad.*”

El proyecto tiene una duración inicial de 18 meses y se encuentra en ejecución. Está gestionado por la ONG CEDEPAS Norte.

JUSTIFICACIÓN

Durante los meses de marzo y abril de 2022 en el marco del mencionado resultado 5 del proyecto de promoción de las pymes se realizó una consultoría para la transversalización del enfoque de género en las subvenciones concedidas por AECID.

Las consultoras encargadas de esta misión analizaron en su informe la situación de las mujeres que trabajan en la cadena de grano andino y que son beneficiarias del proyecto, en cuanto a empoderamiento y participación de la misma tanto en las tareas administrativas de las Asociaciones como en los procesos productivos.

De este análisis se dedujeron una serie de conclusiones y recomendaciones para llevar a cabo en los siguientes meses.

Las conclusiones entre otras fueron la persistencia del machismo en los ámbitos de actuación de la población beneficiaria, que se concreta en una falta de liderazgo de las mujeres y el miedo a asumir compromisos por parte de las mismas.

En estas poblaciones rurales el hombre tiene el poder de decisión y la mujer atiende las tareas domésticas pero también algunas agrícolas, pero no participa en la toma de decisiones ni siquiera en reuniones que convocan las asociaciones del sector, además de que carecen de dinero para la movilización a estas reuniones.

Asimismo el limitado grado de estudios y la carencia de habilidades administrativas y capacidades tecnológicas de las mujeres les impiden el ejercer cargos directivos en las asociaciones así como les dificulta el emprendimiento de actividades complementarias a las agrícolas y que pueden generar otros ingresos para la familia.

Entre las recomendaciones que sugirieron las consultoras para al menos paliar esta situación se encuentran las de promover los talleres con enfoque de género para romper con los estereotipos en el hogar, sensibilizar a los hombres sobre el trabajo de la mujer y el fomentar actividades de las que pueda encargarse la mujer y que generen ingresos económicos tales como la crianza de animales menores (cuyes), artesanía, panadería y otras.

Dentro de las actividades del proyecto se contempla la formación, mediante talleres y seminarios, en la equidad de género, e inclusión de la mujer en todas las tareas productivas. Estos talleres y seminarios se están implementando.

No así se contempla dentro de las actividades del proyecto el fomento y apoyo a emprendimientos complementarios que realicen las mujeres que generen ingresos económicos y la formación de las mismas en gestión empresarial, comercialización y digitalización que ayuden a paliar la brecha de género detectada.

En este sentido y de acuerdo a las recomendaciones surgidas de la misión para la transversalización del enfoque de género en los proyectos de innovación subvencionados por AECID se pretende con esta consultoría enseñar estrategias de comercialización y acceso al mercado a mujeres que cuenten con algún emprendimiento complementario a la producción de quinua y tarwi. Estos emprendimientos complementarios son producción de hortalizas, crianza de cuyes, artesanía y panadería.

OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

El objetivo de la consultoría es elaborar un programa piloto de formación en desarrollo de negocios en emprendimientos complementarios, orientado a productoras de quinua y tarwi, beneficiarias finales del proyecto subvencionado por AECID en la región de La Libertad

CONTENIDO Y METODOLOGIA DEL TRABAJO

El o la profesional asignada al trabajo deberá:

- Reunirse con los responsables del proyecto de granos andinos gestionado por CEDEPAS Norte y representantes de las productoras, para definir el alcance de la formación y el desarrollo de los talleres.
- Elaborar un plan de trabajo y diseñar un programa piloto en gestión empresarial y escalamiento comercial dirigido a mujeres que cuentan con emprendimientos complementarios a la producción de quinua y tarwi como son la producción de hortalizas, la crianza de cuyes, la artesanía y la panadería.
- Hacer un breve diagnóstico de la población beneficiaria con el objetivo de diseñar la formación específica, para ello deberán visitar por lo menos 1 emprendimiento de cada uno de los 4 tipos de emprendimientos que se desarrollan en la zona (producción de hortalizas, la crianza de cuyes, la artesanía y la panadería).
- Elaboración de las dinámicas de capacitación de tal forma que las participantes puedan evaluar las ventajas y desventajas de su negocio y reflexionar sobre sus proyecciones a futuro.

- La capacitación irá enfocada a desarrollar en las participantes capacidades para identificar sus costes de producción, así como en estrategias de comercialización, como presentación de productos, elaboración de marca comercial, uso de redes de comercialización.
- Asimismo se incidirá en técnicas básicas de marketing y en el manejo de distintas redes digitales a fin de promocionar sus productos.
- Al final de la formación las participantes elaboraran en forma sencilla un plan de negocio.
- Simultáneamente se transferirán al equipo técnico del proyecto, herramientas metodológicas para el seguimiento de los emprendimientos de las productoras a fin de dar sostenibilidad a los mismos.
- Se realizarán al menos 7 talleres de 3 horas de duración con las productoras en la localidad de Huamachuco. El número de participantes será de 25 personas.
- Se definirán los horarios y la configuración de grupos siempre en coordinación con los representantes de CEDEPAS Norte.
- La metodología debe ser teórica y práctica, participativa y motivacional.
- Se entregará a las participantes, material de apoyo en formato impreso o digital o en ambos, de las materias impartidas. El coste de todos los materiales está incluido en el precio total.
- Igualmente se abonará a las participantes el coste de traslado desde su residencia a Huamachuco, así como un refrigerio por cada día de impartición de taller. Dicho coste está incluido en el precio total.

Para el cumplimiento de estos fines AECID proporcionará al o la profesional elegida toda la documentación sobre las características de la intervención, así como la formulación del proyecto subvencionado y su plan operativo.

LUGAR Y DURACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

El trabajo se desarrollará en un tiempo máximo de 60 días naturales.

El trabajo se desarrollará de forma presencial en la región de La Libertad en la localidad de Huamachuco. El o la profesional elegida se trasladará a esta zona para dar la asistencia técnica requerida.

El calendario tentativo será:

Plan de trabajo	2 días naturales
Elaboración del programa piloto, visitas, reuniones y asesoría a los beneficiarios y técnicos del proyecto	15 días naturales
Realización de al menos 6 talleres de un día con las productoras.	40 días naturales
Elaboración de Informe final	3 días naturales

AECID convocará al o la profesional elegida a una reunión inicial para coordinar las acciones, explicar el trabajo a realizar, homogeneizar los criterios a aplicar y aclarar las dudas o preguntas.

INFORMES PARA PRESENTAR POR EL O LA PROFESIONAL

- Plan de trabajo inicial.

- Programa piloto de formación en desarrollo de negocios en gestión empresarial y escalamiento comercial.
- Informe Final con la relación de las actividades realizadas, el detalle de los talleres impartidos, la lista y evaluación de los alumnos y problemas acontecidos y soluciones encontradas.

PRESUPUESTO Y FORMA DE PAGO

El presupuesto de referencia para esta actividad es de **USD (dólares americanos) 13.000**. La propuesta económica estará dentro de un **rango mínimo de USD 12.000 y máximo de USD 14.000**. Las ofertas no comprendidas en estos rangos no podrán ser validadas.

Este importe es la remuneración total e incluye todos los gastos en que pueda incurrir el adjudicatario, incluidos los materiales entregados a los participantes en los talleres.

Igualmente este importe incluye el pago del traslado de los participantes en los talleres desde su lugar de residencia a Huamachuco y el refrigerio que se debe servir en dichos talleres. El cálculo de estos conceptos asciende a USD 1.500.

Del importe total se descontarán los respectivos impuestos de ley según el procedimiento de la AECID Perú. En el caso de consultores naturales peruanos, estos deberán emitir recibo por honorarios.

Se efectuarán dos pagos. El primero por el 30% del importe total tras la firma del contrato y previa presentación del Plan de trabajo, el segundo por el 70% del importe total al final del trabajo y una vez el o la profesional haya entregado los informes y estos hayan sido aprobados por la OTC en Perú de AECID.

El adjudicatario suscribirá el respectivo contrato por obra o servicio determinado con la OTC en Perú de la AECID.

COORDINACION Y SUPERVISIÓN

La consultoría tendrá como supervisor al responsable de programa del área correspondiente de la OTC de AECID en Lima o a la persona en quien delegue, que será quien facilitará al/a profesional elegido/a la información y documentación requerida.

PERFIL REQUERIDO

Nota: Se pueden presentar para esta consultoría bien una persona física o una empresa (persona jurídica). En todo caso se debe presentar la hoja de vida del o la profesional que llevará a cabo el trabajo y que deberá contar con conocimientos y experiencia en gestión empresarial.

Perfil:

- Profesional titulado en Agronomía, Ciencias agrarias, Ciencias Económicas Sociales, Ambientales o carrera similar.
- Experiencia profesional mínima de 5 años en desarrollo económico, en gestión empresarial en proyectos sociales o en mejora de la productividad y competitividad de pymes u otros emprendimientos.
- Se valorarán conocimientos y experiencias en materias relacionadas con la equidad de género, empoderamiento de la mujer o apoyo a la implementación de proyectos o programas con enfoque de género.

- Se valorará experiencia de trabajo en comunidades rurales.
- Conocimiento de la región y zona de ejecución del proyecto.
- Capacidad en la elaboración y redacción de informes técnicos.

Otras competencias:

Habilidades analíticas y de comunicación, disposición al trabajo en equipo, gestión del tiempo, diálogo.

Manejo a nivel de usuario de programas informáticos (Windows, hojas de cálculo, Word, correo electrónico, entre otros).

PLAZO DE LA CONVOCATORIA Y PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

El plazo de presentación es hasta las **18:00 a.m.** (horario del Perú) del **25 de agosto de 2022.**

El postor deberá remitir al correo electrónico otc.peru@aecid.es indicando como asunto: "AT-BG-LALIBERTAD", los siguientes documentos.

- a) La hoja de vida del profesional que ejecutará el trabajo (independientemente si el contrato es con persona jurídica o natural o física).
- b) Breve propuesta técnica (5 páginas máximo). Donde se señalarán la metodología de ejecución y los medios, apoyos y equipos técnicos con que contará el o la profesional.
- c) Propuesta económica.

Para cualquier información o consulta relacionada con los Términos de Referencia de esta convocatoria pueden dirigirse al correo otc.peru@aecid.es, con la atención arriba consignada.

El inicio del trabajo se establece tentativamente para el mes de septiembre de 2022.

El o la profesional deberá tener disponibilidad total para el trabajo durante el tiempo de duración de este.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Criterios de Valoración	Porcentaje
Perfil y experiencia profesional del o la especialista en formación digital.	50%
Propuesta Técnica	40%
Propuesta Económica	10%

Se podrá llamar a entrevista personal a los postulantes a esta consultoría.

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Todos los informes, herramientas, sistematizaciones, metodologías, guías, trabajos en borrador, perfiles, programas y cualquier otro documento que se realicen en el marco de este servicio, serán propiedad exclusiva de la AECID.